



**Guachavés**  
CENTRO DE SALUD E.S.E.

INFORME RENDICION DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD GUACHAVES E.S.E  
2022

**Nit:** 900129891-6

Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

## INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022.



**CENTRO DE SALUD DE GUACHAVES E.S.E.  
SANTACRUZ – NARIÑO  
2023**

Barrio Olaya Herrera - Guachavés  
<https://www.esguachaves.gov.co> - Email: [esguachaves@gmail.com](mailto:esguachaves@gmail.com)  
Cel: 3218005668 - 3113761965



Código:  
THMF01


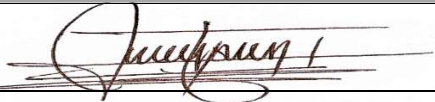
Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

La información de este documento está sujeta a modificaciones consideradas como actualizaciones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida ni transmitida bajo forma alguna, ni por cualquier medio, ya sea electrónico o mecánico, para ningún propósito, sin el consentimiento por escrito por la Alta Dirección (Gerencia) y/o Representante de la Dirección o quien haga sus veces.

**CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN**

<b>Elaboración:</b>	Colaboradores y empleados ESE Guachaves
<b>Original en:</b>	En medio físico y medio magnético

	<b>REVISIÓN</b>	<b>APROBACIÓN</b>
<b>Firma</b>		
<b>Nombre:</b>	Diana Mariseth Chitan Anama	Henry Hernán Barco Ramos
<b>Cargo:</b>	Subgerente Administrativo y financiero vigencia 2022.	Gerente



## 1. INTRODUCCION

Conocedores de la necesidad de brindar espacios para que la ciudadanía participe y sea informada de la gestión de la administración pública, se realiza la presente rendición de cuentas, entendido este espacio, según la metodología para la rendición de cuentas a la ciudadanía como el “dar explicaciones, justificar, someter al escrutinio público, al examen, a la revisión de la ciudadanía, las decisiones y las actuaciones de los servidores públicos en desarrollo de la gestión de lo público” cuya importancia se fundamenta en la responsabilidad social y está orientada a afianzar la relación entre la institución y los ciudadanos.

Se convierte en un instrumento que implica la obligación de informar y el derecho de ser informado, no debe ni puede ser un evento periódico, unidireccional, de entrega de resultados, sino que por el contrario tiene que ser un proceso continuo y bidireccional, que genere espacios de diálogo entre el Centro de Salud y los ciudadanos sobre los asuntos públicos, implica un compromiso en doble vía: los ciudadanos conocen el desarrollo de las acciones de la administración del Centro de Salud, y la E.S.E explica el manejo de su gestión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 32 y 33 del capítulo octavo de la ley 489 de 1998.

“ARTICULO 32. DEMOCRATIZACION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA. <Artículo modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. El nuevo texto es el siguiente:> Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

- a) Convocar a audiencias públicas.
- b) Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados.
- c) fortalecer la participación ciudadana.
- d) Difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la Administración Pública.
- e) Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.
- f) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan.
- g) Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión



**Guachavés**  
CENTRO DE SALUD E.S.E.

**INFORME RENDICION DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD GUACHAVES E.S.E  
2022**

**Nit: 900129891-6**

Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010".

"ARTICULO 33. AUDIENCIAS PÚBLICAS. Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos. Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración. En todo caso, se explicarán a dichas organizaciones las razones de la decisión adoptada. En el acto de convocatoria a la audiencia, la institución respectiva definirá la metodología que será utilizada. "

Siguiendo las directrices del decreto 2641 del 17 de diciembre 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, que señalan de una parte la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, y de la otra, los estándares que deben cumplir las entidades públicas para las oficinas de quejas, sugerencias y reclamos.

Barrio Olaya Herrera - Guachavés

<https://www.esguachaves.gov.co> - Email: [esguachaves@gmail.com](mailto:esguachaves@gmail.com)

Cel: 3218005668 - 3113761965



Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

## 2. PLATAFORMA ESTRATEGICA Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

### QUIENES SOMOS.



**Decreto 1876**  
1994

#### **El Centro de Salud Guachavés E.S.E.**

Se constituye en una categoría especial, de entidad pública del orden municipal descentralizada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

#### **Transformación de la E.S.E.**

El honorable Concejo Municipal acuerda la transformación de la IPS (Red de Servicios de Salud Municipal) en Empresa Social del Estado del Municipio de Santa Cruz, con la denominación "CENTRO DE SALUD GUACHAVÉS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO"

Este hecho se constituye en un paso muy importante para el progreso y mejoramiento constante de los servicios de Salud en el Municipio.

**Acuerdo Municipal N° 22**  
11 de Noviembre de 2006

Activar Windows  
Ve a Configuración para activa



## Misión

El Centro de Salud Guachavés E.S.E. presta servicios de primer nivel de complejidad aplicado a los principios de la eficacia, eficiencia, efectividad, calidez humana y ética profesional, haciendo uso de los recursos humanos, físicos y tecnológicos disponibles, con un gran sentido de compromiso con la comunidad, logrando el bienestar de los usuarios.

## Visión

Proyectarnos en el 2020 como la institución líder de procesos educativos en salud y atención primaria, logrando empoderamiento en el autocuidado del usuario y su familia, con atención humanizada y altamente confiable, con una amplia cultura de seguridad del paciente respetando la dignidad, la integralidad humana. Lo lograremos a través del mejoramiento continuo y enfrentaremos los cambios del entorno mediante la planeación estratégica.



## NUESTROS SERVICIOS.

**EXAMENES MEDICOS.** En el Centro de Salud Guachavés E.S.E. se realizan exámenes médicos de diferente tipo mediante análisis de muestras biológicas que permiten el estudio, diagnóstico, prevención y tratamiento de la enfermedad



### Hematología

1. Cuadro hemático
2. Hematocrito
3. Hemoglobina
4. Velocidad de sedimentación
5. Recuento de plaquetas
6. Extendido de sangre periférica(ESP)
7. Recuento diferencial (Leucocitos)
8. Recuento total de leucocitos
9. Hemoclasificación
10. Tiempo de sangría
11. Tiempo de coagulación
12. Retracción de coagulo
13. Reticulocitos



### Química Sanguínea

1. Perfil lipídico: que incluye colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, colesterol VLDL y Triglicéridos)
2. Perfil renal que incluye (BUN y Creatinina)
3. Bilirrubina
4. Glicemia
5. Colesterol
6. Triglicéridos
7. Glicemia pre y post
8. Ácido úrico
9. Urea



### Inmunología

1. Pruebas de embarazo
2. Serología (RPR) (Pruebas para detectar sífilis)
3. Títulos astos
4. Factor RA (Prueba para diagnóstico de artritis reumatoide)
5. Proteína (Reactiva PCR-detección de artritis, lupus, vasculitis y enfermedades Inflamatorias)
6. VIH gestacional
7. Grupo sanguíneo
8. TSH neonatal



### Uroanálisis y Coprológicos

1. Parcial de orina
2. Coprológico
3. Coproscopico
4. Sangre oculta



### Microbiología

1. Gota gruesa
2. Tinción de Gram
3. Basiloscofia seriada
4. Cultivo de esputo
5. Frotis vaginal o uretral
6. Eosinofilos en moco nasal
7. KOH para hongos
8. Frotis leishmania
9. Frotis faríngeo



Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

### Actividades de Protección Específica y Detección Temprana en Laboratorio Clínico

#### Alteraciones del Embarazo

1. Hemograma
2. Hemoclasificación
3. Uro análisis
4. Glucosa en suero
5. Serología (VDRL-RPR)

#### Adulto Mayor

1. Parcial de orina
2. Creatinina
3. Glicemia basal
4. Perfil lipídico

#### Atención Enfermedades de Interés Salud en Pública

1. Tuberculosis
2. Lepra

#### Joven de 20 A 29 Años

1. Hemoglobina (mujeres)

### Actividades de Protección Específica y Detección Temprana en Enfermería y Medicina

#### Atención Enfermedades de Interés en Salud Pública

1. Bajo peso al nacer
2. Alteraciones asociadas a la nutrición
3. Infección respiratoria (IRA menores de 5 años)
4. Enfermedad diarreica aguda y cólera (EBA)
5. Tuberculosis pulmonar y extra pulmonar
6. Meningitis meningococcica
7. Asma bronquial
8. Síndrome convulsivo
9. Fiebre reumática
10. Vicios de refracción, estrabismo, cataratas
11. ITS, infección gonocócica, sífilis, VIH
12. Hipertensión arterial
13. HTA y hemorragias asociadas al embarazo
14. Menor y mujer maltratados
15. Diabetes juvenil y de adulto mayor
16. Lesiones preneoplásticas de cuello uterino
17. Lepra
18. Malaria
19. Dengue
20. Leishmaniosis cutánea y visceral

#### Vacunación- PAI

1. Aplicación de BCG
2. Aplicación de anti hepatitis
3. Aplicación VOP
4. Aplicación de DPT
5. Aplicación de pentavalente
6. Aplicación de influenza
7. Aplicación de triple viral (MMR)
8. Aplicación de toxoide tetánico
9. Aplicación de fiebre amarilla
10. Aplicación de antirrábica humana

#### Alteraciones del Embarazo

1. Consulta prenatal de primera vez por médico (EMB)
2. Consulta de control prenatal alto riesgo por médico (EMB)
3. Consulta general de odontología (EMB)
4. Consulta de control prenatal bajo riesgo por enfermería (EMB)
5. Aplicación de toxoide tetánica (EMB)
6. Suministro de micronutrientes (calcio, ácido fólico, hierro) (EMB)
7. Consejería VIH (EMB)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar





Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

### Planificación Familiar

1. Consulta de planificación familiar mujeres primera vez
2. Consulta de control planificación familiar hombres primera vez
3. Consulta de planificación familiar hombres
4. Consulta de control planificación familia mujeres
5. Inserción de dispositivo intrauterino DIU
6. Implante subdérmico (YADEL)
7. Suministro de anticonceptivos orales en mujeres
8. Suministro de preservativos en hombres

### Alteración Menor de 10 Años

1. Consulta médica de primera vez (CYD)
2. Consulta de control por enfermería (CYD)

### Alteraciones Jóvenes de 10 A 29 Años

1. Consulta de primera vez por médico (joven)
2. Examen de hemoglobina (joven)

### Alteraciones Adulto Mayor De 45 Años

1. Consulta por médico general
2. Laboratorios de P y P

### Detección Cáncer Cuello Uterino

1. Toma de citologías cervicó uterina (CCU)

### Alteraciones Agudeza Visual

1. Tamizaje de medición de la agudeza visual
2. Niños de 4 años
3. Adolescentes 11 y 16 años
5. Adultos 45,55 y 65 años

## Actividades de Protección Específica y Detección Temprana en Odontología

### Salud Bucal

1. Control de placa bacteriana
2. Aplicación de flúor en barniz
3. Aplicación de sellantes
4. Detartraje supra gingival

### Atención de Morbilidad en General

1. Consulta por odontólogo general
2. Examen odontológico por primera vez
3. Operatoria dental (resinas y amalgama)
4. Periodoncia (curetaje y alisado radicular)
5. Endodoncia (tratamiento de conducto baja complejidad)
6. Cirugía oral (exodoncia baja complejidad)
7. Urgencias odontológicas
8. Obturación temporal



OTROS SERVICIOS.

**Medicamentos pos ambulatorios**

1. Medicamentos en enfermedades de interés en salud pública.
2. Medicamentos de atención morbilidad en general.
3. Oxígeno.
4. Medicamentos ambulatorios.

**Procedimientos quirúrgicos en primer nivel**

1. Extracción cuerpo extraño conducto auditivo
2. Remoción de cuerpo extraño en ojo
3. Extracción cuerpo extraño piel y tejido celular
4. Drenaje de piel y tejido celular subcutáneo (drenaje profundo partes blandas)
5. Anorrafia (solo en aplicación de parto)
6. Extracción de cuerpo extraño en amígdalas
7. Extracción de cuerpo extraño en la vulva

**Sala de partos**

1. Atención de partos baja complejidad

**Atención del recién nacido**

1. Aplicación de vitamina K
2. Profilaxis ocular

**Urgencias con observación**

1. Sala de observación
2. Sala de enfermedades respiratorias agudas IRA-EDA
3. Sala de rehidratación oral
4. Sala de nebulización
5. Sala general de procedimientos mayores
6. Medicamentos urgencias

**Urgencias sin observación**

1. Consulta de urgencias
2. Remisión de pacientes (TAB) en ambulancia terrestre
3. Suturas
4. Curaciones
5. Otros procedimientos de urgencias
6. Sala general de procedimientos menores
7. Medicamentos de urgencias.

**Atención al usuario**

1. Programa de referencia y contra-referencia
  2. Oficina de atención al usuario
  3. Asignación de turnos para consulta externa
  4. Recepción de quejas y reclamos y diligenciamiento de las mismas
  6. Capacitaciones y apoyo a las asociaciones de usuarios
- Portafolio de servicios



### 3. INFORME GESTIÓN GERENCIAL.

#### 3.1 CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

- Convenio Plan de Intervenciones Colectivas COAI - PIC (Componente Operativo Anual de Inversiones) por valor de \$ 124.165.000,00 - Alcaldía Municipal de Santacruz.
- Convenio Interadministrativo de Recursos de PPNA por valor \$ 366.201.110,00 - Ministerio de Salud y Protección Social - Alcaldía Municipal de Nariño.

#### 3.2 PROYECTOS GESTIONADOS Y EJECUTADOS

- Entrega de dotación de equipos biomédicos presentado ante el IDSN y aprobado por la iglesia de Jesucristo de los últimos tiempos y prosperidad social por valor de \$ 45.000.000,00 al resguardo indígena del Sande.
- Entrega de dotación de equipos biomédicos para el puesto de salud de la vereda Zabaleta, garantizando la calidad de la prestación del servicio de salud; ejecutado con recursos propios por valor de \$ 50.000.000,00

#### 3.3 OTRAS GESTIONES REALIZADAS.

**Proyecto de adecuación de las instalaciones del Centro de Salud Guachaves ESE:** Presentado y aprobado al Ministerio de salud y protección social por un valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 379.000.000,00)**, recursos que ya fueron adicionados para ejecución de los mismos de acuerdo a las directrices del IDSN.

- **Entrega de equipos biomédicos resguardo el Sande.**





- Entrega de equipos biomédicos puesto de salud vereda Zabaleta



### 3.4 OTRAS DONACIONES Y GESTIONES REALIZADAS ANTE EL IDSN.

Proyecto PAPSIVI: solicitud realizada antes el IDSN y aprobado por Ministerio de Salud y protección social por un valor de **SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ( \$ 78.000.000,00)**, enfocado en la población víctima del conflictos armado del Municipio de Santacruz.





### 3.5 PROYECTOS EN GESTION.

- Reposición del Puesto de Salud del Resguardo Indígena del Sande.
- Adecuación Puesto de Salud Santa Rosa.
- Proyecto de Ambulancia traslado asistencial básico.

### 3.6 INVERSIONES REALIZADAS PARA EL CENTRO DE SALUD DE GUACHAVES E.S.E

- Cambio de techado del puesto de salud de la vereda Zabaleta.



- Cierre y adecuación del puesto de salud balalaika





**Guachavés**  
CENTRO DE SALUD E.S.E.

INFORME RENDICION DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD GUACHAVES E.S.E  
2022

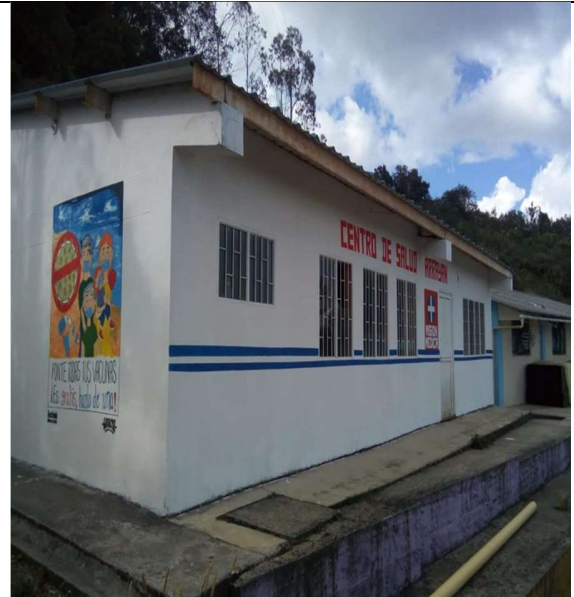
Nit: 900129891-6

Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

- Mantenimiento y pintura de centros satélites de atención en salud de las veredas Arrayan, Manchag, Balalaika y Santa rosa.



Barrio Olaya Herrera - Guachavés

<https://www.esguachaves.gov.co> - Email: [esguachaves@gmail.com](mailto:esguachaves@gmail.com)

Cel: 3218005668 - 3113761965



### 3.7 APOYO REALIZADO A LA COMUNIDAD SANTACRUCEÑA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.



## 4. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

### 4.1 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022

NOMBRE	APROPIACION DEFINITIVA	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	SALDO
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 2.445.444.718</b>	<b>\$ 2.501.888.131</b>	<b>\$ 2.440.206.926</b>	<b>-\$ 56.443.413</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>\$ 1.798.713.771</b>	<b>\$ 1.855.173.638</b>	<b>\$ 1.793.492.433</b>	<b>-\$ 56.459.867</b>
RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$ 1.557.370.664	\$ 1.601.493.495	\$ 1.557.370.664	-\$ 44.122.831
REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 5.000.000	\$ 2.809.300	\$ 813.662	\$ 2.190.700
SOAT (DIFERENTES A ECAT)	\$ 1.000.000	\$ 5.157.434	\$ -	-\$ 4.157.434
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	\$ 124.200.000	\$ 124.165.000	\$ 124.165.000	\$ 35.000
REGIMEN ESPECIAL	\$ 40.107.428	\$ 50.512.730	\$ 40.107.428	-\$ 10.405.302
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 71.035.679	\$ 71.035.679	\$ 71.035.679	\$ 1
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES (OFERTA)</b>	<b>\$ 366.202.110</b>	<b>\$ 366.201.108</b>	<b>\$ 366.201.108</b>	<b>\$ 1.002</b>
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>\$ 316.978.655</b>	<b>\$ 316.978.655</b>	<b>\$ 316.978.655</b>	<b>\$ 1.000</b>
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 70.858</b>	<b>\$ 69.407</b>	<b>\$ 69.407</b>	<b>\$ 1.451</b>

El presupuesto de ingresos es aquella herramienta que permite que se inviertan los recursos, que la entidad espera obtener en el año para financiar los programas y proyectos a desarrollar dentro de la institución. En ese orden de ideas para la vigencia 2022 el presupuesto de ingresos



se conformó de la siguiente manera: una Apropriación definitiva de \$ **2,445,444,718** de la cual se obtuvo un reconocimiento o facturación por servicios prestados de \$ **2,501,888,131** y un recaudo de \$ **2,440,206,926**.

Dentro del presupuesto de ingresos, el 73,55% de la apropiación definitiva está compuesta por el rubro de *VENTA DE SERVICIOS DE SALUD* con un valor de \$ **1,798,713,771**, representando un reconocimiento total en la vigencia 2022 de \$ 1,855,173,638; *LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES* que hacen referencia al convenio con el municipio de Santacruz por población pobre no vulnerable PPNA tiene una apropiación definitiva y reconocimiento por valor de \$ **366,202,110** que corresponde al 14,97% del total de ingresos; *RECURSOS DE BALANCE* se ven reflejados una vez realizada la liquidación de la vigencia 2022, y son aquellos recursos a los cuales no se les realizó ningún compromiso o afectación el total de los recursos de balance son \$ **316,978,655** que representa el 12,96% del total de los ingresos; adicionalmente está el rubro de *RENDIMIENTOS FINANCIEROS* el cual tiene una representación del 2,89%; componiendo estos cuatro rubros un 100% del total de los ingresos: es importante mencionar que el ítem del saldo corresponde a \$ **56,443,413** tiene naturaleza negativa que significa que se recaudó menos de lo reconocido dentro de la vigencia 2022 representando un 0,23% de la apropiación definitiva, esta situación se dio a causa de la contratación con la EPS Mallamas ya que en los meses de mayo a julio se tuvieron unos descuentos los cuales no se estuvieron contempladas a la hora de realizar el presupuesto.

#### 4.2 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2022

NOMBRE	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO
<b>GASTOS TOTALES PARA SALUD</b>	<b>\$ 2.445.444.718</b>	<b>\$ 2.128.466.063</b>	<b>\$ 2.103.790.778</b>	<b>\$ 316.978.655</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 2.031.212.481	\$ 1.887.791.982	\$ 1.863.116.697	\$ 143.420.499
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	\$ 392.047.283	\$ 218.491.127	\$ 218.491.127	\$ 173.556.156
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	\$ 22.184.954	\$ 22.182.954	\$ 22.182.954	\$ 2.000
<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	\$ 272.400.000	\$ 233.774.988	\$ 233.774.988	\$ 38.625.012

El presupuesto de gastos nos permite identificar los compromisos que se realizan para cubrir las necesidades de la entidad, la ejecución de gastos nos muestra el comportamiento de los recursos en los diferentes rubros los cuales permiten el desarrollo de la prestación del servicio de salud. Para la vigencia fiscal 2022 el presupuesto de gastos (**GASTOS TOTALES PARA SALUD**) se conforma por cuatro rubros principales **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, GASTOS DE INVERSION, SERVICIO DE LA DEUDA Y GASTOS DE OPERACION COMERCIAL** quienes en conjunto conforman un total de gastos la cual tiene un valor total de Apropiación inicial de \$





**2,445,444,718**, unos compromisos totales de **\$ 2,128,466,063** y un total de pagos realizados dentro de la vigencia de **\$ 2,103,790,778**.

- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Los gastos de funcionamiento son los necesarios para la prestación de servicios de salud de la entidad, funciones, adquisiciones, entre otros que son fundamentales para el normal desarrollo de la entidad, estos gastos componen el 71,92% del total de la apropiación inicial por valor de \$ 1,758,812,481 de recursos comprometidos en la vigencia, sin embargo solo se comprometieron \$ 1,654,016,994 que representa el 77,71% del total de los compromisos de la vigencia 2022 para funcionamiento.
- **GASTOS DE INVERSION:** Son aquellos compromisos que se adquieren y son necesarios para el desarrollo de actividades un corto o largo plazo, dentro de estas pueden estar infraestructura construcción o adecuaciones, adquisición de equipos de cómputo, entre otros: este rubro representa el 16,03% del total de Gastos en salud con un valor de \$ 392,047,283 y el del 10,26% del total de compromisos por valor \$ 218,491,127.
- **SERVICIOS DE LA DEUDA:** Son deudas que posee la empresa con los proveedores, en este caso la ESE adquiere estas cuentas por pagar por concepto de cesantías con el personal de nómina por un valor de \$ 22,184,954 que representan un 0,09% del total de la apropiación inicial de los Gastos en salud y un 0,10% del total de compromisos.
- **GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL:** En este rubro se encuentra conformado por los gastos de medicamentos e insumos medico quirúrgicos necesarios para la prestación de servicios de salud dentro de la ESE GUACHAVES en la vigencia 2022; estos gastos componen el 11,14% de la apropiación inicial que se presupuesto en \$ 272,400,000 de los cuales se comprometieron un total de \$ 233,774,988.

#### 4.3 EJECUCION DE INGRESOS COMPARATIVA 2021-2022

NOMBRE	EJECUCION DE INGRESOS 2021				EJECUCION DE INGRESOS 2022				VARIACION	
	APROPIACION DEFINITIVA	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	SALDO	APROPIACION DEFINITIVA	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	SALDO	DEFINITIVA	RECONOCIMIENTO
<b>INGRESOS VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>	\$ 2.305.355.403	\$ 2.291.911.088	\$ 2.267.287.925	\$ 13.444.315	\$ 2.445.444.718	\$ 2.501.888.131	\$ 2.440.206.926	-\$ 56.443.413	6,08%	9,16%
REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 1.487.687.892	\$ 1.474.218.691	\$ 1.449.595.528	\$ 13.469.201	\$ 1.798.713.771	\$ 1.855.173.638	\$ 1.793.492.433	-\$ 56.459.867	20,91%	25,84%
REGIMEN CONTRIBUTIVO (DIFERENTES A PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS)	\$ 1.326.270.991	\$ 1.348.178.794	\$ 1.326.176.491	-\$ 21.907.803	\$ 1.557.370.664	\$ 1.601.493.495	\$ 1.557.370.664	-\$ 44.122.831	17,42%	18,79%
REGIMEN ESPECIAL	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 2.809.300	\$ 813.662	\$ 2.190.700	-50,00%	no aplica
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 2.204.229	\$ 2.204.229	\$ 2.204.229	\$ -	\$ 1.000.000	\$ 5.157.434	\$ -	-\$ 4.157.434	-54,63%	133,98%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (OFERTA)	\$ 100.000.000	\$ 75.800.000	\$ 75.800.000	\$ 24.200.000	\$ 124.200.000	\$ 124.165.000	\$ 124.165.000	\$ 35.000	24,20%	63,81%
RECURSOS DEL BALANCE	\$ 20.000.000	\$ 4.370.800	\$ 4.370.800	\$ 15.629.200	\$ 40.107.428	\$ 50.512.730	\$ 40.107.428	-\$ 10.405.302	100,54%	1055,69%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 29.212.672	\$ 43.664.868	\$ 41.044.008	-\$ 14.452.196	\$ 71.035.679	\$ 71.035.679	\$ 71.035.679	\$ 1	143,17%	62,68%
	\$ 394.998.732	\$ 394.994.732	\$ 394.994.732	\$ 4.000	\$ 366.202.110	\$ 366.201.108	\$ 366.201.108	\$ 1.002	-7,29%	-7,29%
	\$ 343.260.417	\$ 343.259.417	\$ 343.259.417	\$ 1.000	\$ 316.978.655	\$ 316.978.655	\$ 316.978.655	\$ 1.000	-7,66%	-7,66%
	\$ 576.169	\$ 610.055	\$ 610.055	-\$ 33.886	\$ 70.858	\$ 69.407	\$ 69.407	\$ 1.451	-87,70%	-88,62%

Comparando la vigencia 2021 y 2022 del presupuesto de ingresos muestra que:



Los rubros de: **VENTA DE SERVICIOS DE SALUD** se puede constatar que ha comparación al año 2021 se incrementó la apropiación inicial en un 6,08% que representa un valor de \$ 140,089,315 más que los presupuestados en el año 2021, sin embargo, tuvo un mayor incremento en los reconocimientos del 9,16% que significa un valor de \$ 209,977,043 más en comparación con el año 2021. **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** La cual corresponde al convenio de PPNA realizado con el municipio en la vigencia 2022, convenio que presenta una disminución del -7,29% por valor de -\$ 28,796,622 en comparación con lo presupuestado y reconocido en 2021. **RECURSOS DE BALANCE** se realiza la comparación de los recursos no ejecutados o no comprometidos en las vigencias 2021 y 2022 el cual tuvo una disminución del -7.66% del total de su apropiación inicial y reconocimientos por una diferencia de \$ 26,281,762.

#### 4.4 EJECUCION DE GASTOS COMPARATIVA

NOMBRE	EJECUCION DE GASTOS 2021				EJECUCION DE GASTOS 2022				VARIACION	
	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO	DEFINITIVA	RECONOCIMIENTO
GASTOS TOTALES PARA SALUD	\$ 2.305.355.403	\$ 2.016.829.284	\$ 1.994.646.330	\$ 288.526.119	\$ 2.445.444.718	\$ 2.128.466.063	\$ 2.103.790.778	\$ 316.978.655	6,08%	5,54%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.874.924.703	\$ 1.755.638.002	\$ 1.733.455.048	\$ 119.286.701	\$ 2.031.212.481	\$ 1.887.791.982	\$ 1.863.116.697	\$ 143.420.499	8,34%	7,53%
GASTOS DE INVERSION	\$ 415.258.703	\$ 246.022.285	\$ 246.022.285	\$ 169.236.418	\$ 392.047.283	\$ 218.491.127	\$ 218.491.127	\$ 173.556.156	-5,59%	-11,19%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 15.169.997	\$ 15.168.997	\$ 15.168.997	\$ 1.000	\$ 22.184.954	\$ 22.182.954	\$ 22.182.954	\$ 2.000	46,24%	46,24%

El presupuesto de gastos relacionado entre la vigencia 2021 y 2022 arroja las siguientes conclusiones:

En primer lugar cabe aclarar que la distribución de rubros entre el año 2021 y 2022 cambio ya que con la implementación de los códigos CUIPO en presupuesto la distribución y agrupación entre códigos principales fue diferentes; sin embargo para realizar comparación de estas vigencias únicamente desglosamos los 3 rubros principales uniendo el rubro de medicamentos e insumos medico quirúrgicos al rubro principal de funcionamiento para poder realizar una comparación más clara y precisa de la variación. una vez aclarado esta situación concluimos que el rubro de **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** en comparación con el año 2021 tuvo un incremento del 8,34 % de apropiación definitiva y del 7,53% de sus compromisos estos porcentajes representan un valor de: apropiación definitiva por \$ 156,287,778 y compromisos por \$ 132,153,980; por otro lado el rubro de **GASTOS DE INVERSION** en la vigencia 2022 presenta una disminución del -5,59% de apropiación definitiva y un -11,19%% de sus compromisos cuyos porcentajes arrojan un valor de -\$ 23,211,420 y -\$ 27,531,158 respectivamente.

Al termino el Total de Gastos para Salud del año 2022 tuvo un incremento de apropiación definitiva en comparación con el año 2021 del 6.08% que representa un valor de \$ 140,089,315, al contrario y de compromisos totales un incremento de 5,54% por valor de \$ 111,636,779.



#### 4.5 CUENTAS POR PAGAR COMPARATIVA

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACION DEFINITIVA
CUENTAS POR PAGAR	\$ 24,675,285.00	\$ 406.450.998.00	6,08%

El centro de salud Guachaves ESE constituyo cuentas por pagar en las vigencias 2021 y 2022 por concepto de prestaciones sociales-Cesantías las cuales al término de cada vigencia se liquidan y se pagan hasta el 14 de Febrero de la vigencia siguiente, siendo esta la razón de las cuentas por pagar que posee la ESE se podría concluir que la institución tuvo la liquidez suficiente para poder cumplir con todas las obligaciones adquiridas durante los años 2021 y 2022; sin embargo la variación de las cuentas por pagar entre estos dos años es del 6,08% la cual representa un incremento de \$ 381.775.713 por cuanto se registra un valor de \$379.462.819 en ingresos diferidos por subvenciones, recibidos del Ministerio de Protección Social.

#### 5. SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

**5.1 ANALISIS FINANCIERO** tiene como finalidad la evaluación de la situación económica de la institución acerca de su viabilidad, estabilidad y rentabilidad; permite medir los resultados alcanzados dentro de la vigencia para la toma de decisiones.

##### 5.1.1 Equilibrio Presupuestal con recaudo

INGRESOS RECAUDADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	DEFICIT Y/O SUPERAVIT
\$ 2,440,206,926,37	\$ 2,128,466,063,27	\$ 311,740,863

**FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022**

Se puede evidenciar en la gráfica que para el año 2022, el Centro de Salud Guachaves ESE registra un *SUPERAVIT* esto a consecuencia de que los ingresos percibidos en el año 2022 fueron mayores a los gastos o compromisos generados durante la vigencia, obteniendo así un superávit por valor de \$ 311,740,863, lo que significa un equilibrio presupuestal referente al recaudo total.

##### 5.1.2 Equilibrio Presupuestal con reconocimiento

PRESUPUESTADO	RECONOCIDO	PORCENTAJE RECONOCIDO	RECAUDO	PORCENTAJE RECAUDO
\$ 2.445.444.718	\$ 2.501.888.131	102%	\$ 2.440.206.926	97,53%

**FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022**



El recaudo para el año 2022 fue de \$ 2,440,206,926 que representa el 97,53% sobre lo reconocimiento total y el 99,78% sobre la apropiación definitiva, lo que significa que los recaudos fueron eficaces y eficientes dentro de la vigencia 2022.

### 5.1.3 Flujo de Caja

INGRESOS RECAUDADOS	PAGOS	INGRESOS RECAUDADOS MENOS PAGOS
\$ 2.440.206.926,37	\$ 2.103.790.778	\$ 336.416.148

**FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022**

El flujo de caja permite determinar las entradas y salidas de dinero dentro de un periodo. En este caso en el año 2022 los ingresos recaudados fueron superiores a los pagos realizados por valor de \$ 336,416,148; factor que indica liquidez en la Institución.

### 5.1.4 Solvencia financiera

CARTERA MENOR A 360 DIAS	TOTAL PASIVOS	CARTERA MENOS TOTAL PASIVOS
\$ 46.516.015.00	\$ 406.450.998.00	-\$ 359.934.983.00

**FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022**

El centro de salud Guachaves ESE según este indicador tenemos un déficit de -\$ 359,934,983; se debe aclarar que el pasivo real es de \$ 24,675,285, \$ 2,312,894 de provisiones y \$ 379,462,819 corresponden a ingresos diferidos por subvenciones recibidas del Ministerio de Protección Social. La institución tiene liquidez para cubrir estas obligaciones porque los recursos están en bancos.

## 6. INDICADORES QUE MIDEN LA CATEGORIZACION DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

Los indicadores que a continuación se analizan corresponden a los incluidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social en las Resolución 2509 de 2012, mediante la cual se establece, entre otros aspectos, la metodología para la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial; Se pretende realizar una aproximación a la medición del índice de riesgo, tarea realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con la información establecida en dicha resolución y sus modificaciones a la misma.

- 6.1 SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE:** Según el artículo 5, Resolución 2509 de 2012, el superávit o déficit de la operación corriente, toma en cuenta los ingresos operacionales corrientes recaudados, entendidos como la sumatoria del ingresos por concepto de venta de servicios de salud y otros ingresos corrientes, efectivamente recaudados durante la vigencia, más la proyección de recaudo de cartera radicada de corto plazo (el 80% de la



Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

cartera inferior a 90 días) menos los gastos de la operación corriente comprometidos durante la vigencia, que incluyen los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial y prestación de servicios de salud, a continuación, se detalla el comportamiento del indicador:

INGRESOS OPERACIONALES RECAUDADOS	GASTOS OPERACIONALES CORRIENTES	INGRESOS OPERACIONALES RECAUDADOS MENOS GASTOS OPERACIONALES CORRIENTES
\$ 1.800.873.849	\$ 1.887.791.982	<b>-\$ 86.918.043</b>

FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022

El resultado de este indicador arrojaría un *Déficit operacional corriente* por valor de -\$ 86.918.043 significaría que los ingresos por venta de servicios de salud están por debajo de los gastos de operación corriente.

- 6.2 **SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE:** El superávit o déficit de la operación no corriente toma en cuenta la proyección de recaudo de cartera radicada de largo plazo ajustada de acuerdo con el nivel de atención de la institución (Para el caso del Centro de Salud de Guachaves ESE, se toma el 70% de la cartera entre 90 y menos de 360 días más el 50% de la cartera mayor a 360 días) menos los pasivos con edad superior a un año, a continuación, se detalla el indicador

ESTIMACION DE RECAUDO DE CARTERA	PASIVOS ADQUIRIDOS EN VIGENCIAS ANTERIORES	ESTIMACION DE RECAUDO DE CARTERA MENOS PASIVOS ADQUIRIDOS EN VIGENCIAS ANTERIORES
\$ 42.165.222.00	0	<b>\$ 42.165.222.00</b>

FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022

El resultado de la aplicación de la fórmula arroja un *Superávit operacional no corriente* por valor de \$ 42.165.222.00 con el cual se indica en CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR.

- 6.3 **SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL:** Se estima un superávit o déficit total, una vez sumado el *SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE MAS SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE*, así:

SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE	SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE	SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE MAS SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE
\$ 86.918.043.00	\$ 42.165.222.00	<b>\$ 129.083.265.00</b>

FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022



La aplicación de la formula arroja como resultado positivo un superávit Total de \$ 129.083.265.00 que demuestra el *CUMPLIMIENTO DE ESTE INDICADOR*

- 6.4 **INDICE DE RIESGO:** Se calcula entre la división del recaudados dentro de la vigencia *SUPERAVIT O DÉFICIT TOTAL Y LOS INGRESOS OPERACIONALES TOTALES*, así:

<b>SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES TOTALES RECAUDADOS</b>	<b>SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL DIVIDIDO INGRESOS OPERACIONALES TOTALES RECAUDADOS</b>
\$129,083,265.00	\$1,800,873,849,00	<b>0.0716781273</b>

**FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022**

Siendo un resultado positivo indica que la institución *SI CUMPLE CON EL INDICADOR* correspondiente a un 0.071.

- 6.5 **SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA:** Se calcula teniendo en cuenta el total de *LOS INGRESOS RECONOCIDOS MENOS LOS GASTOS COMPROMETIDOS* así:

<b>INGRESOS RECONOCIDOS</b>	<b>GASTOS COMPROMETIDOS</b>	<b>INGRESOS RECONOCIDOS MENOS GASTOS COMPROMETIDOS</b>
\$ 2.501.888.131	\$ 2.128.466.063	<b>\$ 373.422.068</b>

**FUENTE: SIHO DECRETO 2193 AÑO 2022**

Como resultado final de estos indicadores el **SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA** indica que el Centro de Salud Guachaves ESE en la vigencia 2022 arrojó un SUPERAVIT PRESUPUESTAL de \$ 373.422.068 demostrando así que el total de los ingresos reconocidos fueron mayores al de los gastos comprometidos.

## **7. INFORME CIENTIFICO RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA AÑO 2022**

Durante el año 2022 se realizaron diferentes actividades dando cumplimiento a la normatividad 3280 del 2018, se cumplió a cabalidad con la atención de los usuarios en los diferentes servicios que oferta la institución como: ( Promoción y Mantenimiento de la Salud, consulta externa, urgencias, atención de partos, laboratorios, odontología, higiene oral, farmacia, entrega de medicamentos en domicilio, atención por Psicología, atención de programas de mantenimiento de la salud, ruta materno perinatal, atención preconcepciones infancia, primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejes, dentro estas atenciones de crecimiento y desarrollo, agudeza visual, planificación familiar, citologías, vacunación



esquema regular, vacunación Covid, Tamizajes de COVID; VIH, Crónicos, EPOC entre otros, seguimiento a enfermedades de interés en salud pública,) para dar cumplimiento con las atenciones a los usuarios se realizó los procesos de atención intra y extramural a zona rural y zona rural dispersa.

### **7.1 SALIDAS EXTRAMURALES A SONA RURAL DISPERSA (SECTOR MONTAÑOSO)**

- seis brigada de salud al Sande, sabaleta con todo el equipo multidisciplinario: cada dos meses,
- Seis entradas a jornadas de vacunación Covid 19 recorrido que se realizó por todas las veredas de zona rural dispersa(Madroño, Guadualito, Abarazon, Sande, Arrayanal, Florida, Campo alegre, Clarabal, Sabaleta, Villa Hermosa, Vargas Uno Y Dos, Chagui, Tola,
- Total de salidas a zona rural dispersa 15
- Se realizó transporte asistencial básico desde el Sande hasta lugar de atención primaria donde requería paciente.
- EL CENTRO DE SALUD GUACHAVES ESE Ha Realizado Diferentes Salidas Extramurales En Todo El Municipio: periodo comprendido del De 1 Febrero Hasta El 30 De Noviembre De 2022:
- Total de salidas a zona rural 33 brigadas de salud, con todo el equipo multidisciplinario, los tres primeros martes del mes a diferentes puntos de atención.
- Dos Jornadas de desparasitación a niños de 05 a 14 años en las 54 veredas del municipio.
- 130 salidas a vacunación; esquema regular y Covid 19, cronograma en oficina PAI centro de salud Guachaves ESE.
- Seis recorridos a la zona alta donde se realizó el censo AIEPI, aplicación de las prácticas claves, seguimiento de las mismas.
- Se realizaron recorridos para dar cumplimiento a las actividades del plan de Intervenciones Colectivas PIC, uso de transporte.

### **7.2 PUESTOS DE SALUD DE LAS DIFERENTES VEREDAS**

- Puesto Satélite Sande Medicamento Dotación De Insumos
- Puesto Satélite Zabaleta Medicamentos Mas Insumos
- Puesto Satélite Balalaica Medicamentos Más Insumos.
- Puesto Satélite Santa Rosa Medicamentos Mas Insumos Y Equipos Biomédicos
- Puesto satélite Arrayan Medicamentos Mas Insumos Y Equipos Biomédicos
- Adecuación de otros puntos de atención en las veredas de candanga, pedregal, piramag.

### **7.3 SERVICIOS QUE SE PRESTA EN LOS PUESTOS SATELITES SANDE, ZABALETA,**

- Consulta externa



Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

- Vacunación
- Control y seguimiento a crónicos
- Odontología
- Prevención, promoción y mantenimiento de la enfermedad; ( de acuerdo a las ruta Materno perinatal y rutas de atención 3280 )
- Laboratorio clínico
- Entrega de medicamentos según criterio medico
- Procedimientos menores

#### **7.4 TALENTO HUMANO:**

en este puesto satélite se contrató para la vigencia 2022 dos auxiliares de enfermería los cuales realizaban captación de promoción y prevención y también se tenía destinado un día en semana para llevar cabo tele consulta para pacientes de la zona, la cual se cumplió a cabalidad y se dio soluciones a la población, además se realizó brigadas de salud cada dos meses, con equipo multidisciplinario extramural dentro del cual se encontraba médicos enfermeras odontólogo y auxiliares donde se atendió aproximadamente 8000 atenciones de consulta externa.

#### **7.5 SERVICIOS QUE SE PRESTA EN LOS PUESTOS SATELITES SANTA ROSA, BALALICA, MANCHAG Y ARRAYAN, OTRAS.**

- Consulta externa
- Vacunación
- Control y seguimiento a crónicos
- Odontología
- Prevención, promoción y mantenimiento de la enfermedad; ( de acuerdo a las ruta Materno perinatal y rutas de atención 3280 )
- Laboratorio clínico
- Entrega de medicamentos según criterio medico
- Procedimientos menores

**ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO:** Mirando la necesidad de la comunidad y el puesto satélite se invirtió en arreglos internos y adecuación para prestar el servicio a la comunidad pinturas cambios de chapas vidrios- INTERNETH Y ENERGIA

**INSUMOS Y MEDICAMENTOS:** desde la administración del centro de salud Guachaves ese se hizo llegar medicamentos a pacientes crónico, Diabéticos; Con Problemas Mentales.

**ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO:** Mirando la necesidad de la comunidad y el puesto satélite se invirtió en arreglos internos y adecuación para prestar el servicio a la comunidad pinturas cambios de chapas vidrios y cableado par internet y energía.





- **Brigada de salud Zabaleta**



- **Brigada de salud Sande**





## 7.6 SALIDAS EXTRAMURALES A SONA RURAL

- Brigada de salud Santa Rosa



- Brigada de salud Balalaika.





**Guachavés**  
CENTRO DE SALUD E.S.E.

INFORME RENDICION DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD GUACHAVES E.S.E  
2022

**Nit:** 900129891-6

Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

- **Brigada de salud Arrayan**



- **Brigadas de salud otras veredas.**



Barrio Olaya Herrera - Guachavés

<https://www.esguachaves.gov.co> - Email: [esguachaves@gmail.com](mailto:esguachaves@gmail.com)

Cel: 3218005668 - 3113761965



**7.7 INFORME PROGRAMA CRONICOS, CUMPLIMIENTO RESOLUCION 3280**

Teniendo en cuenta que la resolución 521 caduco; El Personal del Centro de Salud Guachavés E.S.E. en aras de dar cumplimiento a la resolución 3280 del 2018 y llevar un control adecuado con los pacientes crónicos, diabéticos, pacientes con enfermedades mentales, y dar continuidad a las diferentes rutas de atención (materno perinatal, infancia, primera infancia, juventud, adultez, vejes.) a partir del mes de enero del 2022, se realizó cronograma de visita domiciliaria con equipo multidisciplinario de salud (médicos, jefe, odontología, auxiliar de laboratorios, psicólogo) algunas veredas del Municipio; de la misma manera el envío de medicamentos casa a casa, llamadas telefónicas, claro está en las partes donde hay señal telefónica, toma de laboratorios en domicilio o en las brigadas programadas por nuestra institución y de esta manera evitar aglomeraciones que podrían afectar a esta población tan vulnerable.

EAPB	Pacientes inscritos al programa con diagnóstico de Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus	Pacientes atendidos con diagnóstico de hipertensión arterial, Diabetes Mellitus	Pacientes atendidos con diagnóstico de diabetes	Pacientes insistentes al programa vigencia 2022
EMSSANAR	182	155	27	11
MALLAMAS	10	2	8	4

- En conclusión podemos verificar que de 155 crónicos, 15 son insistentes al programa, dando así a un cumplimiento del 77% en el programa institución.

**7.8 FARMACIA:**

- Numero de fórmulas entregadas vigencias 2022: 2875
- Total, medicamentos entregados y facturados vigencia 2022: 21760



- Grupos terapéuticos dispensados vigencia 2022: antihipertensivos, analgésicos, antibióticos, antiinflamatorios, antiparasitarios, anticonvulsivantes, anticoagulantes, broncodilatadores, anticonceptivos, anti anémicos, hormonales.
- Indicador total de fórmulas entregadas /total tratamientos completos: 99.9%

### 7.9 INFORME DE SALUD ORAL :

Para dar cumplimiento de la atención se tubo encuesta los lineamientos del ministerio con resolucion 3280, se a realizado atenciones de acuerdo a los ciclos de vida dando cumplimiento asi a las rutas de atención y a los programas de mantenimiento de la salud, donde se atendio la siguiente poblacion tanto en consulta extra e intra mural.

	DETAR TRAJE	CONTROL DE PLACA	FLUOR BARNIZ	SELLANTES	MORVILIDAD	TOTAL
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	45	118	59	2	225	449
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	122	245	106	29	307	809
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	125	249	125	26	312	864
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>	131	231	112	53	431	958
<b>NUMERO DE ATENCIONES ODONTOLÓGICAS DE URGENCIAS</b>						28
<b>Total</b>						3108

### 7.10 RUTA MATERNO PERINATAL:

El equipo de maternas institucional a llevado un proceso acorde con las gestantes, ya que durante el año se realizo captacion oportuna de gestantes en primer trimestre antes de la semana 12, se realizo seguimientos oportunos por tal motivo no se presentaron pacientes inasistentes, o maternas con morbilidad y mortalidad, garantizando asi una atención oportuna al binomio madre e hijo.

<b>NUMERO DE ATENCION A GESTANTES</b>			
TRIMESTRES	TOTAL DE GESTANTES	PARTOS INSTITUCIONALES	PARTOS DOMISILIARIOS
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	9	1	0
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	5	0	1
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	4	1	0
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>	9	0	0

### 7.11 INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022 PRODUCTIVIDAD

A continuacion relaciono la productividad que se logra obtener despues de haber ejecutado las diferentes estrategias para la atención de los usuarios.

Indicadores Salud Publica:

No	ACTIVIDADES	CANTIDAD		OBSERVACION
		PROGRAM	EJECUTAD	



Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

		<b>ADAS</b>	<b>AS</b>	
<b>1</b>	<b>CAPACITACIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	Ninguna
<b>2</b>	<b>CAPACITACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>190</b>	<b>190</b>	Ninguna
3	NUMERO DE BACIOSCOPIAS PROGRAMADAS EN 2022	233	404	3 casos positivos, a quienes se les termino exitosamente el tratamiento , y seguimiento
4	NUMERO TOTAL DE PRUEBAS DE VIH	198	237	Ninguna
5	NUMERO DE PRUEBAS DE COVID 2022	NA	111	26 positivas
6	BAJO PESO AL NACER	0	0	Ninguna
7	PROBLEMAS NUTRICIONALES	0	0	Ninguna
8	GESTANTES	14	18	Ninguna
9	SIFILIS	0	0	No casos

• **Indicadores Generales:**

No	ACTIVIDADES	EMSSANAR	MALLAMAS	SANITAS	OTROS	TOTAL
1	POBLACION AFILIADA	3363	1730	137	0	5230
2	CONSULTA GENERAL	3391	523	30	0	3944
3	LABORATORIO	3437	3487	208	463	7595
4	URGENCIAS	731	415	84	172	1402
5	P INFANCIA	1484	122	3	0	1609
6	ADOLESCENCIA	369	114		0	483
7	JUVENTUD	202	200	6	0	408
8	ADULTEZ	310	299	9	0	618
9	VEJEZ	158	49	1	0	208
10	CITOLOGIAS	171	60		0	231
11	PLANIFICACION FAMILIAR CONTROLES	257	116	5	0	378
12	PLANIFICACION FAMILIAR SUMINISTROS	577	101	9	0	687
13	EMBARAZADAS	133	6	3	0	142
14	SALUD ORAL	3793	493	40	0	4326
15	ATENCION EN DOMICILIOS	1758	88			1846



Código:  
THMF01

Versión: 03

Fecha de  
realización.  
31/03/2022

16	CRONICOS HTA	1400	39	0	0	1439
17	DIABETES	90	7	0	0	97
20	FORMULAS ENTREGADAS VIGENCIA 2022	1871	710	89	205	2875
21	MEDICAMENTOS	15104	4699	571	1386	21760

## 8. GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO PERIODO 2022:

### Ley 87 de 1993, OFICINA DE CONTROL INTERNO.

**OBJETIVO GENERAL.-** será, Asesorar, contribuir a la formulación de políticas, conceptualizar y apoyar a los asuntos relacionados con la misión de la Institución y servir de instancia de coordinación en estos propósitos u otros específicos, previniendo actos de corrupción, dinamizando y mejorando la prestación del servicio.

### 8.1 INFORMES A CARGO DE CONTROL INTERNO-

- Decreto 612 de 2017- seguimiento semestral al PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA LA VIGENCIA 2022. En cumplimiento del y se publica en la página institucional. <https://www.eseguachaves.gov.co/>.
- **Decreto 1499 de 2017-** seguimiento semestral al SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2022. En cumplimiento del y se publica en la página institucional. <https://www.eseguachaves.gov.co/>.
- **Decreto 612 del 2018-** se formuló los 12 Planes estratégicos institucionales para la vigencia 2023 - <https://www.eseguachaves.gov.co/>.
- **Decreto 1499 del 2017-**Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, medición del desempeño institucional.

### 8.2 PROCESOS JUDICIALES VIGENTES.

En la vigencia 2012 – 2015, Proceso de repetición No. 2018-00457, en el Juzgado administrativo del circuito de pato, deuda de medicamentos con HELPMEDICAL S.A por CINCUENTA Y SIETE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$57.252.366,00), cuya mora asciende a la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (74.262.241,00 – cuenta con sentencia en firme pretensión DIECISIETE MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$17.009.875,00).

Atentamente,

**HENRY HERNÁN BARCO RAMOS**

Gerente Centro de Salud Guachavés E.S.E.  
Santacruz – Dpto. Nariño